

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

SABADO 20 DE FEBRERO DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1182

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas á la 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 52 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 37 de la mañana.

LA MUJER.

Aquel Dios pródigo, cuya inmensa bondad inagotable vela sobre todo lo creado, desde la estrellita mas grande hasta el mas imperceptible átomo de polvo; que en el cáliz de las flores encierra el balsámico alimento para las abejas industriales; haciendo al hombre el don mas precioso, creó la mujer, en cuyo corazon depositó el mas solemne, el mas sublime amor. Él coloró de hermosura su frente angelical; dibujó sobre sus labios la divina sonrisa; fijó en sus ojos la mirada profunda y seductora; inundó toda su persona de gracias y de encantos; armonizó en su voz, como una sagrada lira, un canto inefable que resuena cual eco melodioso del cielo en nuestra fria y melancólica noche, y depositó en su corazon un tesoro, de donde el amor brota á torrentes, siempre límpidos y puros.

—¡Oh! ¡cuán feliz soy! exclamó el conde.

Lia creyó que iba á desmayarse.

Ambos se retiraron á comer, y despues de la comida, durante la cual, se mostró Odoardo tan distraido que no reparó siquiera que su mujer tambien lo estaba, se levantó y cogió su sombrero.

—¿A donde vas? preguntó Lia temblando, y como pronunció estas palabras con un acento extraño, Odoardo no pudo menos de mirarla con cierta admiracion, y repitió:

—¿A dónde voy?

—Sí, ¿á dónde vés? replicó Lia con un acento mas dulce y esforzándose por sonreír.

—Voy á Nápoles. ¿Qué tiene de particular que vaya á Nápoles? continuó Odoardo sonriéndose.

—¡Oh! nada, pero como me habias dicho que no me dejarais esta tarde.

Dios la formó, no de tierra, sino de la carne del hombre, para demostrar que hacia una obra le mas perfecta; y cuando con su escelsa mano hubo concluido de formar aquella criatura tan noble y bella: Vé, la dijo: sé la compañera y consejera del hombre en su terrestre peregrinacion; adorna su vida de felicidad, haz mas dulces sus placeres, menos amargos y profundos sus dolores: ¡que él te encuentre siempre en su camino para bendecirte como amante, como esposa, como madre y como hija...!

Y esta divina criatura, esta elegida del cielo, fiel á la recibida mision, se afana de continuo en derramar consuelo sobre los corazones que un destino adverso llena de abrojos.

Ella guarda para calmar nuestras amarguras un bálsamo consolador, un dictamo vital; en los rayos de su alma propicia enciende el fuego con que ilumina

—Una de las cartas que recibí esta mañana, me obliga á este corto viaje, dijo el conde; pero no tengas cuidado, pues volveré temprano.

—¿Luego es un asunto importante el que te llama á Nápoles?

—De la mas alta importancia.

—¿No puedes dejarlo para mañana?

—Imposible.

—En ese caso, ¡adiós!

Lia pronunció esta última palabra con tal acento de dolor, que el conde se volvió hácia ella y cogiéndola en sus brazos, le dijo:

—¿Sufres amor mio?

—¡Oh! no, respondió Lia.

—Sí, sí, ¿qué tienes? continuó el conde.

—¿Yo? nada, absolutamente nada. ¿Qué quieres que tenga?

Lia pronunció estas palabras con tan amarga sonrisa, que Odoardo no pudo

nuestros pensamientos, y su seno que provee al niño con una copa de vida, es para el hombre el apoyo sobre el cual olvida sus penas.

Aparece una aurora serena, y la mujer conducida al altar del himeneo, placentera y cándida de corazon como de atavio, proclama por su vencedor al hombre, ante Dios y los demás hombres, y en sus manos depone su fé, su su vida, sus pensamientos.

¡Santo y bendito es aquel día en que el hombre vé de repente cambiarse en un Eden de paz y de amor el árido desierto: la llanura salvaje, en donde solitario vivia, y su corazon, antes vacío, triste é incompleto, se llena de júbilo, hallando la mas querida parte de si mismo que le faltaba!

¡Y estos dos seres protegidos por una misma egida se nutren de fé y de amor mientras atraviesan juntos los ásperos senderos de la vida!

menos de convencerse de que alguna cosa extraordinaria pasa á su mujer.

—Oye, hija mia, le dijo; no se si tienes algun motivo de pesar; pero lo cierto es que mi corazon me dice que sufres.

—Tu corazon se engaña, dijo Lia; marcha, pues, tranquilo y no tengas cuidado por mí.

—¿Puedo por ventura dejarte ni aun por un momento cuando me dices adios de esa manera?

—Te repito que no tengo nada, dijo Lia haciendo un esfuerzo sobre si misma, vete Odoardo mio, y vuelve pronto. Adios.

Durante este tiempo habian ensillado el caballo favorito del conde y piataba al pié de la escalera. Montó en él Odoardo y se alejó haciendo con la mano una señal á Lia. Cuando desapareció detras de la primera hilera de árboles, subió Lia á un pequeño pabellon que dominaba el terrado y desde

Son infinitas las quejas que diariamente recibimos, de diferentes pueblos de la provincia de que ni por casualidad, llegan á algunos de los suscritores, todos los números de nuestro periódico, y como esto suponemos dependa de las subalternas y peatonas, llamamos sobre el particular la atencion del Sr. Administrador de correos, para que procure remediar esta falta, pues ya hemos perdido algunos suscritores por no ser posible hacer que vayan á sus manos todos los números del PORVENIR.

Una comision de señoras de esta ciudad, recorre estos días las casas recojiendo limosnas, con objeto de facilitar los medios necesarios para instalar, en su antiguo convento, á las monjas de la Concepcion.

En la sesion que celebró anoche el Ayuntamiento, que-

el cual se descubria todo el camino de Nápoles.

Desde allí vió á Odoardo dirigirse hácia la ciudad á todo el galope de su caballo y sintió oprimírsele el corazon fuertemente, porque en lugar de pensar que corria de aquel modo para volver mas pronto, creyó que era solo para alejarse mas rápidamente.

Odoardo iba á Nápoles para preparar una habitacion á su hermana. Primeramente habia pensado alquilar un palacio; pero despues comprendió que este no era obrar segun las instrucciones que habia recibido y que era preferible una casa humilde de un barrio estraviado. Halló lo que buscaba en la calle de San Giacomo, número 11, piso tercero, en casa de una mujer pobre que alquilaba piezas amuebladas. Sin embargo, queriendo hacer alguna reforma en la que reservaba para Teresa, mandó llamar un tapicero, quien le prometió que al día si-

dó acordada la separacion del arquitecto municipal, D. Arsenio Alonso Ibañez, debiendo proveerse por oposicion aquella plaza.

Ya que á este Ayuntamiento le cabe la satisfaccion, de haber hecho cubrir el arroyo del Hospital, seria visto con gusto que estirando algo el presupuesto de tan deseada obra, hicieran colocar una acera desde la entrada de Sto. Domingo á la carretera que dá frente al «Café Suizo,» puesto que el empedrado de aquel tránsito es detestable especialmente en los dias de lluvia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

A fin de proceder con actividad á la ejecucion de lo prevenido en el art. 9.º del decreto de 10 del corriente relativo al llamamiento de 70 000 hombres para el ejército, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Art. 1.º El alistamiento de los mozos comprendidos en el expresado decreto deberá quedar terminado el 24 del corriente, y su rectificacion el 28 del mismo.

Art. 2.º Las comisiones provinciales repartirán el cupo que corresponda á los respectivos pueblos, sirviéndoles de base el cuadro que se publicará por este ministerio tan pronto como los gobernadores remitan los datos que se les han reclamado en circular telegráfica de 11 del actual.

Art. 3.º El primer domingo de Marzo se verificará el sorteo, y el 15 del mismo mes tendrá lugar la declaracion de soldados.

Art. 4.º Serán declarados soldados los mozos que, siendo actos para el servicio militar previo el reconocimiento facultativo, lleguen á la talla marcada en el artículo 4.º del decreto de 10 del actual, y obtengan los números mas bajos en el sorteo hasta completar el cupo respectivo de cada pueblo.

Art. 5.º Los ayuntamientos no admitirán exencion por causa de inutilidad física que no esté taxativamente marcada en el reglamento de 26 de Mayo de 1874, ni tampoco ninguna exencion legal si no está comprendida en los artículos 76 y 77 de la ley de 30 de Enero de 1856. Respecto de las primeras se observará lo dispuesto en el art. 2.º del citado reglamento.

Art. 6.º Todas las operaciones de esta quinta quedarán terminadas en 31 de Marzo próximo en cuyo dia ingresarán en caja los mozos que á cada cupo correspondan, cuidando las comisiones provinciales de acompañar la exacta filiacion de los mismos.

Art. 7.º Los gobernadores dictarán las mas eficaces disposiciones para abreviar la tramitacion de los recursos dealzada, y para que puedan ser remitidos á la direccion de administracion de este ministerio en el improrogable plazo de 15 dias despues de presentados ante aquellas autoridades.

Art. 8.º Las comisiones provinciales no admitirán recursos de alzada, sino sobre exenciones por inutilidad física alegadas ante los ayuntamientos, y sobre exenciones legales falladas por estos ó que se funden en notorios errores de hecho cometidos por las corporaciones municipales.

Art. 9.º Las reclamaciones contra los fallos de los ayuntamientos deberán ser resueltas por las comisiones provinciales en el término improrogable de quince dias.

Art. 10. Los mozos declarados soldados podrán, al ingresar en caja redimir su suerte consiguiendo en la Tesoreria de provincia 200 pesetas, ó presentando hermano, hermano politico ó licenciado del ejército con buena hoja de servicio que los sustituyan. En este caso los comandantes de las cajas harán constar en la filiacion de sustituto el nombre, apellido y vecindad del sustituto.

Art. 11. Contra los fallos de las comisiones provinciales podrán los interesados alzarse ante el ministro de la Gobernacion por conducto del gobernador de la provincia en el improrogable término de diez dias, contados desde la notificacion de dichos fallos á los mozos ó a sus padres y curadores. El ministro resolverá la alzada oyendo al Consejo de Estado, y contra la resolucion ministerial no se dará recurso alguno.

La apelacion ante el ministro no podrá entablarse contra los fallos que versen sobre la aptitud

física, en los mozos, á no ser que las comisiones provinciales al pronunciarlos se separen del dictamen de dos de los medicos ó talladores que hayan examinado y medido á aquellos.

Art. 12. Quedan en su fuerza y vigor las disposiciones de la ley de 30 de Enero de 1856 y demás resoluciones aclaratorias posteriores que no se opongan á la presente.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Febrero de 1875.—Romero y Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

VARIEDADES.

LETRILLA.

«Yo llevo en este cajon
A la Fama y á Cervantes
Y fósforos fulminantes
De cerilla y de carton.»
(Cantar del fosforero.)

Llevo aqui, por raros modos,
Graciosamente mezclados,
sellados y resellados,
Tirios; Troyanos y Godos.
Aqui de todas naciones
Los grandes génius se ostentan,
Los que escriben, los que inventan,
Y los que gastan millones;
Pues traigo gran coleccion
de esos talentos brillantes
Y fósforos fulminantes
De cerilla y de carton.

Aqui hay damas recatadas
De su familia el honor,
Y hay doncellas de labor
Prendidas y retocadas.
Aqui figuran tambien
Impúdicas mesalinas,

guiente estarian las paredes cubiertas de seda y los suelos alfombrados, comprometiéndose á hacer de aquella pobre habitacion un gabinete digno de una duquesa. El conde pagó anticipadamente al tapicero y aun le dió una tercera parte mas de lo que pedia.

Al salir el conde encontró á su huésped, que estaba con su hermana, vieja como ella, y le recomendó que asistiese á la persona que habia de ocupar el cuarto con todos los miramientos y consideraciones debidas. La huésped preguntó cual era su nombre; pero el conde le contestó que no habia necesidad de saber el nombre, bastando solamente decir las señas de la persona que habia de recibir; la cual era una joven linda que preguntaria por el conde Giordani. Las dos viejas se dirigieron una mirada de inteligencia acompañada de una sonrisa que el conde no vió, ó por lo menos no advirtió. Despues, sin tomarse si-

quiera tiempo para escribir, impaciente por regresar al lado de Lia, volvió á tomar el camino de la quinta, desde donde pensaba enviar la carta por medio de un criado.

Lia habia quedado en el pabellon hasta que perdió de vista á su marido. Entonces bajó á su cuarto, siguiéndolo todavia con los ojos inquietos y penetrantes de los celos. Su corazon estaba tan oprimido, que ya no lo sentia latir; no podia llorar ni gritar: era aquel un suplicio horroroso que creia que nadie podria experimentar sin morir. Asi permaneció dos horas recostada en un sillón, al cabo de las cuales oyó el galope del caballo: era Odoardo que volvía; pero conociendo Lia que en aquel momento no tendria fuerzas para verle, y aun creyendo que le odiaba tanto como le habia amado, corrió hácia la puerta, que cerró con llave, y en seguida se echó sobre su cama. No tardó en oír los pasos del conde que se

aproximaba á la puerta: quiso abrirla, pero la puerta resistió. Entonces habló en voz baja, y Lia oyó estas palabras: «Soy yo, hija mia; ¿duermes?»

Lia no contestó, volviendo solamente la cabeza hácia el lado por donde venia la voz.

—Respondeme, continuó Odoardo.

Lia siguió guardando silencio y oyó entonces los pasos del conde que se alejaba. Un instante despues, volvió á oírle preguntar por ella á su camarera; pero esta, que nada sospechaba, contestó que su señora habia entrado en su cuarto, y sin duda, fatigada por el calor se habria quedado dormida.

—Está bien, dijo el conde. Voy á escribir. Avisame cuando despierte.

Y Lia oyó entrar á Odoardo en su cuarto y sentarse delante de una mesa. Ambas habitaciones estaban contiguas. Lia se levantó sin hacer ruido, quitó la llave de la puerta, y miró por la cerradura. Odoardo escribió, efecti-

vamente, y sin duda la carta que escribía satisfacía un deseo del corazon, porque su rostro estaba animado de una expresion indefinida de felicidad.

—¡La escribe! murmuró Lia, y continuó mirando, si bien luchaba entre sus celos, que la empujaban á abrir aquella puerta, lanzarse sobre el conde y arrancar la carta de sus manos, y un resto de razon, que le decia que tal vez no era una mujer á quien escribía y que era mejor esperar.

El conde acabó la carta, la cerró, escribió el sobre, llamó á un criado y le mandó que montara á caballo y llevara en aquel mismo instante á Nápoles la carta que acababa de escribir, y que Teresa debia recoger en el correo.

El criado tomó la carta de manos del conde, y salió.

(Se continuará)

Que en elegantes berlinas,
Y con fantástico tren,
Llevan á la perdición
A sus míseros amantes,
Y fósforos fulminantes
de cerilla y de carton.

Aquí se juntan, no es broma,
como naipes en baraja,
á aquel que siempre trabaja
un vago como una loma;
y entre dases y tomases
Dos delineantes y un plano
Con un camino muy llano
Por las cumbres de Pajares,
Y a lo lejos un wagon
De ingenieros y ayudantes,
Y fósforos fulminantes
de cerilla y de carton.

Aquí viven mano á mano
Sin empacho y sin decoro
Un herege con un moro,
Un judío y un cristiano;
Junto á un digno liberal,
Muy hueco y orondo un neo.
Un deista y un ateo,
Un justo y un criminal,
Y en grata conversacion,
Los sábios y los pedantes,
Y fósforos fulminantes
de cerilla y de carton.

Aquí un pícaro se agrega,
A otro pícaro mayor,
Y un influyente elector
A un político de pega;
Y cual galán de entremés
De elegante caballero
Viene vestido un torero
Y de torero un marqués,
Y un bribón y otro bribón
Con díges de oro y brillantes,
Y fósforos fulminantes
de cerilla y de carton.

Cuando mis héroes barajo
No sé cómo los compongo,
Que encima los malos ponggo,
Y los humildes debajo;
Y observo, muy divertido,
Que una dama principal
Se codea muy jovial
Con dos mozas de partido,
Y hombrean con cicerón
Dos críticos ignorantes,
Y fósforos fulminantes
De cerilla y de carton.

Si al mundo lleva la trampa,
¿Quién á arreglarlo se atreve?...
Yo me ateché cuando llueve
Y vuelvo á salir si escampa.
Y lo paso muy contento
Vendiendo mi mercancía
Gritando de noche y día,
Con claro y vibrante acento:
Yo llevo en este cajón
A la Fama y á Cervantes,
Y fósforos fulminantes
De cerilla y de carton.

T. C.

GACETILLA.

Ecos Locales.
Ante un escogido público, se representó el martes último la comedia del

Sr. Rubí, titulada *El Gran Filon* y el juguete cómico *El Hijo de D. Damian*.

Siendo una de nuestras eminencias en la literatura dramática el autor de *El Gran Filon* es escusado decir, que esta obra como todas las suyas, lleva el sello de la corrección y del buen gusto, constituyendo su argumento una crítica acabada, de como suelen improvisarse en España muchos hombres públicos, saltando desde el último peldaño de la escala política al primero, con el solo y eficaz auxilio de la osadía y adulación.

Los actores que en la representación de esta obra tomaron parte, nada dejaron que desear en el desempeño de sus papeles, siendo á nuestro entender la mas recomendable circunstancia que hemos notado en esta compañía, el deseo de agradar que se abierte en todos y el esmero con que se han presentado las obras, mereciendo por ello nuestros plácemes el Sr. Director de escena.

El jueves se representó, con bastante concurrencia la comedia en tres actos, del Sr. Catalina, *Por Derecho de Conquista* y la pieza en un acto *La novia ó la vida*.

En el desempeño de la primera, estuvo muy feliz la Sra. Segarra á quien correspondió el papel de protagonista, que el autor hace resaltar exornándole con grandes rasgos de sentimiento y felices ocurrencias á veces impropias de una rústica labradora, pero como obra escrita espresamente para la Matilde Díez, este y otros lunares que desde luego se echan de ver los ha tolerado la crítica, cumpliendo bien en los suyos respectivos, la Srta. Matquez y el Sr. Escribano y demás actores que en el tomaron parte.

El fin de fiesta *La novia ó la vida*, no causó á la verdad el mayor efecto en el público, que desea sin duda conocer algunas de las mas escogidas piezas escritas últimamente.

Una cosa desagradable se echa de ver en el teatro, por los muchos aficionados al arte coreográfico, la tardanza en presentarse el cuerpo de baile; é interpretando sus deseos, llamamos la atención, de la Empresa para que los satisfaga, en la seguridad de que verá un considerable aumento en el despacho de billetes.

Solucion de la charada del número anterior. **Monosllabo**

Charada.

Dicen que en la Guyana portuguesa un arroyuelo existe, y yo me alegro, que cruza el Ecuador y su onda espesa confunde con las aguas del rio Negro,

Porque no te confunda,
yo te fio,
que mi *prima y segunda*
es ese rio.

Tienen los hombres y aun las niñas bella en los pies una cosa como rocas, que en pisándolas vemos las estrellas; y echamos periquitos por la boca.

Por si acaso te acosa
torpe inercia,
te diré que esa cosa
es *prima y terciá*,

Y hay en el mundo, porque así te
(asombre,
un animal que aguanta mil fracasos,
mas noble y mas leal que el mismo
(hombre
y con mas pesqui que él en muchos casos
Para que no te ofusques
de ese modo,
te diré que lo busques,
en mi *todo*.

SECCION MERCANTIL.

Villalon 13 de Febrero.

Los precios como siguen:
Trigo á 34 rs. las 94 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Centeno á 20 id.
Avena á 17 id.
Lentejas á 40 id.
Yeros de 26 á 28 id.
Queso á 70 rs. arroba.

Palencia 18 de Febrero.

Precios del mercado:
Trigo de 35 á 36 rs. las 92 libras.
Cebada de 27 á 28 rs. fanega.
Avena de 16 á 17 id.
Centeno de 24 á 25 id.
Titos de 33 á 34 id.
Yeros de 32 á 33 id.
Paja corta á 75 cts. arroba.

La Bañeza 13 de Febrero.

Trigo de 30 á 32 rs. fanega.
Centeno de 21 á 22 id.
Cebada de 24 á 26 id.
Garbanzos de 57 á 90 id.
Habas de 45 á 60 id.
Muelas de 21 á 22 id.
Linaza de 51 á 54 id.
Patatas á 2 rs. arroba.
Lino de 42 á 50 id.

Astorga 13 de Febrero.

Los precios de los cereales en esta localidad son los siguientes:
Trigo de 30 á 31 rs. fanega.
Centeno de 20 á 21 rs. id.
Cebada de 22 á 23 rs. id.
Linaza de 48 á 50 rs. id.
Garbanzos de 76 á 80 rs. id.
Habas de 54 á 56 rs. id.
Lino de 50 á 56 rs. arroba.
Aceite de linaza de 41 á 42 rs. arroba.
Patatas á 2 rs. arroba.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa *Revalenta* que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los

desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,934, de Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arábica* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afectaciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de Doña Amelia Gomez, Señora de un Jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 30 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde conveenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.

DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Las *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra, 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería. 5

TEATRO.

Funcion para mañana domingo, por la tarde.

La comedia en dos actos:

EL MEMORIALISTA.

Y la comedia en un acto:

MARUJA.

Concluyendo con un divertido fin de fiesta.

Entrada 2 rs. A las 3 y 1½ en punto.

Funcion para el mismo dia, por la noche.

El drama en 4 actos:

VALENTIN EL GUARDA COSTAS.

Y el juguete cómico en un acto:

RONCAR DESPIERTO.

A 3 reales. las 7 y 1½.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende una puerta de calle en buen uso, con cerradura y llave, en la calle de Bayon núm. 8, darán razon.

ARRIENDO.

Quien quiera tomar en arriendo el piso segundo de la casa núm. 6, en la calle de la Catedral, de la propiedad de D. Pedro y D. Juan Botas Roldan, vease con los mismos, en cuyo piso habitó D. Pedro Bedoya.

AVISO A LOS CAZADORES.

Se vende una buena escopeta de dos cañones, sistema Lafusie, con todos los enseres necesarios para hacer cartuchos y demas pertrechos, con morral, cinto, etc., en esta imprenta se dará razon.

CASA EN VENTA.

El 25 de Abril á las 12 de la mañana, se vende extrajudicialmente en la Escribania de D. Heliodoro de las Vallinas, bajo el tipo de 20.000 reales, una casa en la calle del Instituto número 9, compuesta de habitaciones altas y bajas, patio y jardin, y que habita en la actualidad D. Cayetano Leturio.

Se vende la casa núm. 23 de la calle de la Serna. En esta imprenta darán razon.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles el Domingo 21 del corriente, en el local que ocupó el círculo radical, en la calle de las Varillas.

AVISO INTERESANTE.

EN TIEMPO DE

CUARESMA.

Conservas de Salmon, calamares, lampreas, lenguados, robaliza, sardinas en tomate. Quesos de bola, de Gruellers, bacalao, Escocia legitimo superior, Ling, Islandia, zarbo Noruega: arroz, azúcar y canela: Variedad de pastas para sopa, de yerbas de Tapioca y otras: Café, desde 6 rs. libra hasta 16. Chocolate de todas las fábricas mas acreditadas de España, desde 4 á 10 rs. libra.

Tambien tiene una gran variedad de POSTRES COLACIONABLES.

En paviás, ciruelas, orejones, pasas é higos, aceitunas legítimas de la Reina; manzanilla y negras. Hay ademas nueva remesa de latas de pimientos de Calahorra, tomate, guisantes, alcachofas, peras, y otros artículos.

Passage de S. Martin.

PARA CORTAR LAS CALENTURAS.—Hace 31 años venimos preparando con éxito la mas acreditada medicina titulada la Puchera de Becerril de Campos, con el prospecto para el modo de tomarla.

Quien compone esta las tiene en esta ciudad calle de la Rua núm. 7, para los que la precisen.

CALZADO GALLEGO SUPERIOR.

En la tienda sita en la calle de la Catedral núm. 10, frente á la botica del Sr. Parcero, se acaba de recibir un buen surtido de este género.

Se venden una silleria de reps, varios muebles y enseres de casa. Rinconada del Conde núm. 2. 2.º

Pasas, higos y aceitunas sevillanas legítimas de la reina y de manzanilla, se venden en la calle de S. Marcelo, núm. 15.

PANERA EN ARRIENDO.

Por D. Mariano Jolis, se arrienda una en la plazuela de las Tiendas, donde vive D. Raimundo de las Vallinas.

Se arrienda en la calle de Serradores, la casa núm. 6, que habitó don Vicente Díez, contigua á la de D. Manuel Medina.

Su dueño D. Pedro Blanco Muñoz, vive plazuela de Carnicerías, número 1.º entresuelo izquierda.

Juntas ó separadas, se venden tres casas en esta ciudad, calle de las Siete Revueltas y plazuela de S. Pelayo, señaladas con los números 7 y 9 dobles, libras de toda carga; el que quiera tratar en ellas véase con su administrador, que vive plazuela de las Tiendas núm. 1, (D. Raimundo de las Vallinas.)

Se vende un molino provisto de piedras francesas, con los preparativos suficientes, y grande caída de aguas para fabricar, sito en la presa Bernesga, el que se interese en él en esta imprenta se dará razon.

PETROLEO.

Se vende en el comercio de Ildefonso Guerrero, Plazuela de las Carnicerías al precio de 10 cuartos cuartillo y por latas á 43 rs. una.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretidas embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchísimo, géneros que se dan á precios arreglados.

Se venden unas puertas grandes de chopo, viejas, en buen uso, en la calle del Instituto, núm. 30, darán razon.

Se hallan de venta en esta imprenta las obras siguientes, que se darán á precios arreglados por ausentarse su dueño.

Coleccion de las Causas mas célebres de España, Francia é Inglaterra, por una sociedad literaria, 18 tomos empastados. Derecho administrativo español por Colmeiro.

Tratados de Aritmética y álgebra. Manual de Historia Natural por el Dr. Galdo.

Tambien se venden otras varias obras antiguas y modernas.

Se venden canarios y canarias superiores, los primeros á 20 rs. y las segundas á 7, en la calle de Renuera, núm. 64, frente al Villallon, en la misma casa se vende un mostrador.

CHOCOLATES.

DE LA FÁBRICA de D. JUAN PANERO, ASTORGA.

Escusado es hacer elogio de este exquisito CHOCOLATE, premiado en la exposicion de Viena, pues lo acredita la gran acogida que ha tenido entre todas las clases de la sociedad.

Comprad, probad y os convencereis. Se vende en comision, en el comercio sito en LA CALLE DE LA CONCEPCION NUM. 8.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cereria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Ensebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Por D. Angel Mediavilla, se arrienda una casa á la plazuela del Mercado, señalada con el núm. 5.

Imp. de Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.